Propuesta de medidas para reforzar el sector industrial ante el COVID-19

La industria es un sector clave en el avance económico para España, contribuyendo a la mejora de la competitividad a largo plazo de su economía, por su efecto arrastre hacia el resto de sectores, la calidad del empleo, alta capacidad de innovar y de transferir la tecnología a la sociedad e impulsar la exportación.

En 2014, la Unión Europea decidió poner en marcha un plan que fijara para 2020 que este sector supusiera un 20% del PIB, en lugar del 15,6% que aportaba entonces la media comunitaria. España, se aleja cada vez más, estando ahora en un 14,4% y cayendo. En 2018, la industria creció apenas un 1,1%, lo que significa 3,3 puntos menos que un año antes, profundizando, por lo tanto, en la pérdida de peso respecto del conjunto de la economía. Se trata, en cualquier caso, del menor avance en cinco años, e incidir que este sector ha perdido más de 1.100 empresas en doces meses.

Las iniciativas públicas adoptadas para impulsar este sector, han sido escasas y poco ambiciosas, lo que ha provocado un proceso de cambio del modelo productivo hacia el sector terciario, reduciendo su relevancia. En 2018, Industria anunció una serie de medidas que iban acompañadas de una gran inversión pública, para que el sector industrial creciera hasta el 20% del PIB. No obstante esto, existe una bajada importante de la cifra de negocios de este sector (se recortó en agosto del año pasado un 3,6% interanual), según las últimas estadísticas del INE, así como de la generación de empleo (en los últimos 12 meses, apenas se han creado 12.000 puestos de empleo, un 76% menos que un año antes).

Es importante destacar que el sector industrial es una pieza clave para el desarrollo de la actividad innovadora e inversión en I+D en España. Según los últimos datos del INE para 2018, las empresas de la Industria fueron las de mayor intensidad en cuanto a gasto en innovación, con casi un 30% de empresas innovadoras que representaron unos 9.153 millones de euros.

En el actual contexto del COVID-19, estamos pasando por una situación sin precedentes, donde, dado el estado de alarma, se ha precisado del paro total de actividades no esenciales, donde la industria está sufriendo especialmente, no siendo nada fácil parar completamente procesos productivos de un día para otro.

Es cierto que la puesta en marcha del *Real Decreto-ley 11/2020*, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, supone cierto alivio al sector industrial, con medidas como la agilización de la gestión de créditos y ayudas de la industria manufacturera y de los proyectos de REINDUS de 2019, las nuevas bases reguladoras para los paquetes de ayuda de Emprendetur, o la promoción de la I+D+I en zonas afectadas por la minería del carbón.

No obstante, consideramos que estas medidas son insuficientes, precisando de acciones de mayor calado:

Medidas concretas para reforzar el sector industrial

Estimamos necesario centrar nuestra propuesta en una única actuación, pero que tuviese como mínimo el mismo calado de la ya planteada con éxito en la anterior crisis del 2008 por el Gobierno, cuando el Ministerio de Industria convocó unos planes plurianuales de Competitividad que con gran éxito salvaron gran parte de la Industria española.

Entre 2008 y 2013, la crisis económica erosionó el sector industrial español. En 2014, la recuperación económica le dio tregua, pero ha durado poco: en España otra vez se están destruyendo empresas industriales. Entre septiembre de 2014 y septiembre de 2018, se crearon casi 2.500 en términos netos, pero se destruyeron 1.145 entre septiembre de 2018 y septiembre de 2019, poniendo fin a cuatro años seguidos de expansión industrial.

Según el informe remitido por la AIReF, entre 2008 y 2016, el Ministerio de Industria concedió préstamos para el desarrollo industrial por valor de cerca de 4.900 millones de euros -con un saldo vivo a finales de 2017 de aproximadamente 3.300 millones- de los que se beneficiaron el 2 % de las empresas industriales.

La concesión de estos préstamos ha supuesto un coste directo para la Administración de, al menos, 1.000 millones de euros, debido, principalmente, al elevado coste financiero al que tuvo que hacer frente el Tesoro para conseguir el dinero en los años de crisis (640 millones entre 2008 y 2011).

En este sentido, creemos que la única forma de emplear los fondos públicos con un efecto positivo e inmediato sería un programa de apoyo a las inversiones industriales de 1.000 millones de €, **en forma mixta con un 25% de subvención a fondo perdido, más créditos al 0% con 3 años de carencia y 10 más de devolución, y sin ningún tipo de garantías asociadas ni avales. Asimismo, con el objetivo de mantener el empleo, establecer un 5% adicional de subvención para grandes empresas, y un 10% para pymes** (si se cumple con esta estabilidad en la plantilla). Dada la necesidad inmediata de liquidez, dicha convocatoria debería ponerse en marcha cuanto antes, una vez finalizado el estado de alarma, con el objetivo de recuperar la economía con la mayor celeridad posible. El gran conocimiento del Ministerio de las empresas que constituyen la industria nacional, creemos que hace posible una evaluación con más que suficientes garantías para saber sobre la idoneidad de los destinatarios y dadas las circunstancias, asumir posibles devoluciones fallidas en pequeños porcentajes si con ello se ayuda a solventar una situación que se antoja catastrófica.

A modo comparativo, dentro de los fondos de gestión de crisis del COVID-19 para mejorar la liquidez, Austria ha puesto 15.000 millones de euros de ayuda de emergencia para las industrias más afectadas, Portugal ha establecido nuevas líneas de crédito en condiciones favorables para las empresas en los siguientes sectores (3.000 millones de euros): restauración, turismo, eventos, textil y calzado, industrias extractivas, o Croacia, que ha puesto en marcha una ayuda estatal para proporcionar capital y liquidez a las empresas turísticas y la industria cultural y creativa.

A la par que incentivar la inversión industrial, estaríamos fomentando la digitalización de la industria y ayudando a cambiar el modelo productivo de España basado principalmente en el sector servicios. Es preciso más que nunca potenciar tres ambiciosos objetivos: La reindustrialización de la economía, la necesaria transformación de nuestro tejido industrial, para adaptarlo a la evolución de las tecnologías digitales y la adecuada adaptación a la transición ecológica.

AFIDI (Asociación Española para el Fomento de la Financiación de la I+D+i)